



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción solicitada a favor de Don Ernst STÖSSER, de nacionalidad austriaca, residente en Barcelona, por: " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PERSULFATOS DE TODAS CLASES ".

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de persulfatos de todas clases, procedimiento que conocido y practicado en Alemania, no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que el recurrente lo va a establecer.

Con el procedimiento de que se trata se pueden obtener los persulfatos deseados en las máximas condiciones de pureza, al propio tiempo que en forma bien económica, debido este último a la sencillez de las operaciones que dicho procedimiento requiera.

En su esencialidad el procedimiento de que se trata consiste en obtener un persulfato por electrolisis de una solución de sulfato y en tratar el persulfato así obtenido en la forma usual y corriente en este ramo de industria para la



consecución de otros varios persulfatos.

De acuerdo pues con este procedimiento se procede en primer término, a tratar por vía electrolítica una solución saturada de un sulfato por ejemplo de sulfato de amonio, en ácido sulfúrico diluido, que se utiliza como líquido anódico en tanto que se emplea como líquido catódico una mezcla de agua y ácido sulfúrico. Dicho proceso de electrolisis se verifica con o sin diafragma y con catodo de plomo y anodo de platino entre otras varias formas de realización del mismo.

La transformación del sulfato de amonio en persulfato de la misma sal se realiza de acuerdo con la formula siguiente:



Obtenido el persulfato de amonio de la manera dicha se procederá a su mezcla con otras bases y secada la mezcla así obtenida en una cámara y al vacío, se consigue la transformación de persulfato de amonio en el persulfato de la base empleada.

Como ya se ha dicho, las condiciones en que se lleve a cabo el tratamiento electrolítico de los sulfatos para su transformación en persulfatos serán variables en todos los casos, como lo serán los aparatos en que tal operación se lleva a cabo. También lo serán los aparatos que se utilicen para la transformación por mezcla y secado al vacío de unos persulfatos con otros, así como el destino que a los mismos se dé y en general variará todo cuanto no altere o modifique la esencialidad de la patente descrita,



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

45           1º.- Un procedimiento para la fabricación de persulfatos  
de todas clases que en su esencialidad consiste en obtener un  
persulfato por electrolisis de una solución de un sulfato  
cualquiera y en tratar el persulfato así obtenido en la forma  
usual y corriente en este ramo de industria para la consecución  
50           de este u otros varios persulfatos en polvo.

          2º.- El propio procedimiento según el cual en un caso con  
creto de realización práctica del mismo se trata en primer  
término, por vía electrolítica, una solución saturada de sul-  
fato de amonio en ácido sulfúrico diluido, utilizada dicha  
55           solución como líquido anódico y empleandose como líquido ca-  
tódico una mezcla de agua y ácido sulfúrico y el persulfato  
de amonio así obtenido puede transformarse en otro persulfato  
de base distinta, para lo cual se mezclará con esta base y  
se procederá a su secado en una cámara y al vacío.

60           3º.- Un procedimiento para la fabricación de persulfatos  
de todas clases ".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas fo-  
liadas, escritas por una sola cara.

64

Barcelona, 2 de Febrero de 1935

P. A.  
BASILIO SAEZ  
P. P. 